

acta 19-2021.



sesión de cabildo abierto celebrado por la honorable Corporación municipal del municipio de Concepción del sur, departamento de Santa Bárbara, el día viernes tres de septiembre del año 2021. - en el local que ocupa la Plaza Cívica Victor Rolando Sabillón de este municipio, presidió el Alcalde municipal: Licenciado Nelson Yovany Castellanos Perdomo, con la asistencia del vice Alcalde Municipal María Alexi Amiaga Mateo, de los regidores 1º Nelson Orlando Pineda Tinoco 3º Gloria Estela Tinoco; 5º Olman Lenin Castellanos faltando la regidora 6º Olga Marina Pineda Cabrera, por ante la secretaria del despacho que da fe; También estuvieron presente el Alcalde Municipal del municipio de Ceguaca, Santa Barbara, Luis Enamorado, La Secretaria municipal, como también invitados especiales, Licenciado Fernando García, Licenciada Betty Vasquez, El Padre Daniel, Rigoberto Zelaya Darwin Moncada, con la presencia de los Diputados Sergio Castellanos Edgardo Casaña, Angelica Smith, Comunidades del municipio de Concepción del Sur, como también Comunidades del municipio de Ceguaca. -

Siendo las nueve a.m. se procedió de la siguiente manera: a) Comprobación del quorum b) Apertura de la Sesión. - c) Oración de invocación a Dios d) Himno Nacional e) Palabras de bienvenida f) presentación de un pequeño grupo musical, g) palabras del Alcalde municipal del municipio de Ceguaca, h) Lectura del punto de acta donde se aprobó el cabildo abierto del municipio de Ceguaca. i) palabras del Alcalde municipal del municipio de Concepción del sur, j) Lectura del punto de acta donde se aprobó el cabildo abierto del municipio de Concepción del sur, k) Participación de invitados especiales. l) Tribuna Libre.

ll) Acuerdos y Resoluciones: m) Cierre de la Sesión. - La cual se aprobó por unanimidad de las Comunidades presentes y se desarrolló de la siguiente manera; habiendo representación de un 90% de todas las Comunidades: se declaró abierta la Sesión de Cabildo abierto.

2º Se Dirigió Oración de invocación a Dios por el Padre Daniel.

3º La concurrencia escucharon las sagradas notas de nuestro himno Nacional, 4º Se dieron las palabras de bienvenida por el Regidor Municipal Olman Lenin Castellanos de este municipio de Concepción del sur, 5º Se le dio la participación al Alcalde municipal del municipio de Ceguaca quien se expresó dando su agradecimiento al pueblo presente, invitados especiales, medios de comunicación en dicho cabildo abierto siendo este acto histórico de estos dos municipios donde el objetivo es no a las Zedes en nuestros municipios pero será la población que lo decidirá 6º Se dio lectura.



al punto de acto tomado en Sesión de Corporación municipal del municipio de Leguaca por parte de la Secretaria Municipal. 7º Tambien el Alcalde municipal del municipio de Concepción del Sur, Licenciado Nelson Yvanny Castellanos Perdomo, dio su agradecimiento a la población e hizo recuerdos sobre Comidatos que defendieron en el golpe de estado y fallecieron defendiendo lo nuestro, tambien felicito a toda su Corporación municipal como tambien a la población en general e invitadas especiales. en este Cabildo abierto con un solo objetivo en Consultar al pueblo e informar sobre la Zedes; no a las Zedes, no a la continuidad de los mismos y cese la violencia; con el proposito de que no se aprueben leyes que sirben para destruir el pueblo. y debemos de luchar por defender los nuestro. - 8º seguidamente se dio lectura al punto N° 07 inciso b) del acta 17-2021, donde se aprobó realizar el cabildo abierto; el día viernes tres de Septiembre del año 2021, a las 9:00 a.m. en la plaza civica Victor Rolando Sabillón de este municipio, el cual lleva por nombre Honduras Libre de pensamiento dicho objetivo de informarle al pueblo sobre las Zedes y al respecto den una opinion a favor o en contra. - 9º se dio la participación a invitadas especiales al Licenciado fernando Garcia; quien hizo referenci de los articulos de ley violados y derogados de la Constitución de la Republica donde dichos articulos no pueden ser derogados menos violentados; y explico el objetivo de este Cabildo abierto es informar a la población e explicar ampliamente que son las Zedes, que significan y nuestra patria se cuida no se vende. 10º Tribuna Libre; se dio la participación al pueblo para que expresaran sobre estas ciudades modelos ya que traen riesgos a nuestro municipio debido que no se sabe quienes son los administradores estas Zedes. Y las quejas contra las Zedes parten de todos los sectores, excepto de aquellos que todavia permanecen junto al presidente actual. y defienden sus planes; 11º Acuerdos y Resoluciones; A) Las fuerzas vivas del municipio de Concepción del sur, y las fuerzas vivas del municipio de Leguaca y las Corporaciones municipales por unanimidad de los presentes en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere Aprueban: No a las Zedes en nuestros municipios de Concepción del Sur, y el Municipio de Leguaca.

[Signature]
 Reg. N° 01

[Signature]
 Regidora N.03



[Signature]
 Alcaldía Municipal

[Signature]
 Vice Alcalde

